



**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**ECUAFRANQ S.A.**

**I.- Lugar y Fecha:**

Quito, 31 de marzo de 2016, a las 17H00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Jose Puerta 230 y Av. Eloy Alfaro.

**II.- Asistentes:**

Todos los accionistas, según el siguiente alistamiento:

| <b>NOMBRE DEL ACCIONISTA</b> | <b>No ACCIONES</b> | <b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)</b> |
|------------------------------|--------------------|---|
| Geovanny Peña P.             | 8400               | USD\$8400.00                            |
| Sebastián Montero A.         | 8400               | USD\$8400.00                            |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>16800</b>       | <b>USD\$16800.00</b>                    |

**III.- Declaratoria e Instalación:**

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Accionistas**.

**IV.- Presidencia y Secretaría:**

Preside la sesión su titular señor Sebastián Montero Aguirre, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Veronica Villagomez, por decisión de los concurrentes.

**V.- Orden del Dia:**

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Informe del Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015;
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.
4. Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2016.

**Oficinas:**  
Hugo Moncayo E13-24  
y Manuel Guzmán  
Quito-Ecuador  
**Teléfonos:**  
(593) 2.243.0142 / 2.512.8755  
info@cassave.com  
[www.cassave.com](http://www.cassave.com)



**VI. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:****1.-Informe del Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015.-**

- a.) El señor Gerente General expone el contenido de su Informe, entregado en copias a los señores accionistas, y de su análisis la Junta General, con abstención del voto del Gerente General y accionista Geovanny Peña Costales, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades presentado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y disponer que en copia se agregue al Expediente."

- b.) El Comisario de la Compañía, expone el contenido de su Informe y el señor Presidente lo somete a consideración de los accionistas.

Considerando su contenido la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Aceptar el Informe de Comisario, correspondiente a la fiscalización societaria del ejercicio económico del año 2015 y disponer que en copia se agregue al Expediente".

**2015.-****2.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del**

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación de los Informes del Gerente General y del Comisario, los accionistas deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del periodo en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, con abstención del voto del Gerente General y accionista Sebastián Peña Costales, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías, **resuelve:**

"**Aprobar** los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 y disponer que en copias se agreguen al Expediente."



### 3.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.-

Se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General aprueba por unanimidad dejar los dividendos del año fiscal 2015 en resultados acumulados dentro del patrimonio de la compañía.

### 4.- Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2016.-

La Junta General, por unanimidad, resuelve designar al señor Eddy Cisneros como Comisario Principal de la Compañía, para que efectúe la fiscalización societaria por el año 2016.

## VII.-CLAUSURA Y APROBACION.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 18H30, se clausura.

**NOTA:** Se incorporan al expediente:

- Informe de la Gerencia General 2015
- Informe del Comisario 2015.
- Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015.

X

SEBASTIAN MONTERO A.  
Presidente y Accionista

X

Geovanny Peña C.  
Gerente General y Accionista

X

Verónica Vilagomez  
Secretaria AD-HOC

